



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Dirección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

1

31.

RECIBIDO
Fecha **23 DIC 2019**
Hora **9:57 am**
Por **Ange Mora** # Folios **3**

Fusagasugá, 2019-12-20

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. RESPUESTA SUBSANABILIDAD EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN PÚBLICA No 041 "CONTRATAR LA CONSULTORÍA Y LICENCIAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL BLOQUE A, EXTENSIÓN SOACHA".

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 20 de diciembre de 2019, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No. 041 de 2019 por parte del oferente:

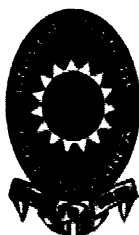
- **CONSORCIO SAN JUAN (CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS, HACER DE COLOMBIA LTDA, XYMA SAS)**

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 2.1

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 2.1 de la invitación Publica No.041 de 2019 la dirección Financiera evalúa al oferente **CONSORCIO SAN JUAN (CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS, HACER DE COLOMBIA LTDA, XYMA SAS)**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS DE PESOS

➤ **CAPITAL DE TRABAJO**

La admisibilidad o no de la propuesta se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, donde mínimo de sus integrantes deberá tener $CT \geq 70\% PO$.

$CT = AC - PC \geq 70\%$ del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$308.470.992,00

Si $CT \geq 70\% PO \geq \$215.929.694,40$, la propuesta se declara habilitado,

Si $CT < 70\% PO < \$215.929.694,40$, la propuesta se declara inhabilitado

Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

CAPITAL DE TRABAJO = (ACT COR - PASIVO CORRIENTE)			
		ACTIVO CORRIENTE	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$2.240.132.728,00	\$399.763.468,00	\$1.840.369.260,00
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$2.115.362.565,00	\$390.636.652,00	\$1.724.725.913,00
XYMA SAS	\$100.000.000,00	\$0,00	\$100.000.000,00
			\$3.665.095.173,00

CT = La sumatoria del capital de trabajo es $\geq 100\%$ del PO = \$3.665.095.173,00 > \$215.929.694,40,

El capital de trabajo de los proponentes es $> 70\%$ del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: **HABILITADO.**

➤ **INDICE DE LIQUIDEZ**

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificará la liquidez así:

LIQ \geq 1.5 la propuesta será declarada habilitada.

LIQ $<$ 1.5 la propuesta será inhabilitada.

Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

INDICE DE LIQUIDEZ= (ACTIVO COR / PASIVO COR)					
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO COR	PASIVO COR	INDICE DE LIQUIDEZ	% PARTICIPACION	% EN PARTICIPACION
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$2.240.132.728,00	\$399.763.468,00	5,60	50%	2,80
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$2.115.362.565,00	\$390.636.652,00	5,42	30%	1,62
XYMA SAS	\$100.000.000,00	\$0,00	INDETERMINADO	20%	INDETERMINADO
LIQUIDEZ=					4,43

LIQ = 4.43

Liquidez: 4.43 > 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBILITADO.**

> **INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60%, calculado así:

NE= (PT / AT) \leq 60 % Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

NE \leq 60% la propuesta será declarada hábil

NE > 60% la propuesta será rechazada.



INDICE DE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACT TOTAL)

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	% PARTICIPACION
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$973.138.134,00	\$2.268.218.533,00	42,90%	50%	21%
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$840.544.106,00	\$2.211.460.587,00	0,38	30%	11%
XYMA SAS	\$0,00	\$100.000.000,00	0,00%	20%	0%
INDICE DE ENDEUDAMIENTO=					32,85%

NE = 32.85%

**ENDEUDAMIENTO = 32.85% < 60% Por lo tanto la propuesta se declara:
HÁBILITADO.**

➤ **RAZON COBERTURA DE INTERES**

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 1.0 calculado así:

R. I=UO/I donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

R.I ≥ 1.0 la propuesta será declarada hábil
R.I < 1.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RAZON COBERTURA DE INTERESES = (UTILIDAD / GASTOS DE INTERESES)					AFECCION POR EL % DE PARTICIPACION
	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$500.803.316,00	\$44.987.618,00	11,13	50%	5,57
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$1.042.319.331,00	\$42.257.174,00	24,67	30%	7,40
XYMA SAS	\$0,00	\$0,00	INDETERMINADO	20%	INDETERMINADO
					12,97

RI= 12.97

RAZON COBERTURA DE INTERESES= 12.97 > 1.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBILITADO.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 7%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO = (UTILIDAD / PATRIMONIO)					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	% PARTICIPACION	AFECCION POR EL % DE PARTICIPACION
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$500.803.316,00	\$1.295.080.399,00	38,67%	50%	19,33
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$1.042.319.331,00	\$1.370.916.481,00	0,76	30%	0,23
XYMA SAS	\$0,00	\$100.000.000,00	0,00%	20%	0%
RENTABILIDAD PATRIMONIO=					19,56
RP= 19,56%					
R. PATRIMONIO: 19.56% > 7% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO.					

➤ **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Activos, mayor o igual al 2%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD / ACTIVO TOTAL)					
RENTABILIDAD DE	UTILIDAD OPERACIONAL	ACTIVO TOTAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	% PARTICIPACION	AFECCION POR EL % DE PARTICIPACION
CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS	\$500.803.316,00	\$2.268.218.533,00	22,08%	50%	11,04
HACER DE COLOMBIA LTDA	\$1.042.319.331,00	\$2.211.460.587,00	0,47	30%	0,14
XYMA SAS	\$0,00	\$100.000.000,00	0,00%	20%	0%
R.ACTIVOS=					11,18

①



R.A = 11.18%

R. ACTIVOS = 11.18 % > 2% por lo tanto la propuesta se declara: **HABILITADO**

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL PUNTO 2 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
CONSORCIO SAN JUAN (CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS, HACER DE COLOMBIA LTDA, XYMA SAS)	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera
2.1-46.13